

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

ADMINISTRACION LOCAL

7970 *RESOLUCION de 6 de febrero de 1986, del Ayuntamiento de Agulo, referente a la convocatoria para la provisión de una plaza de Guardia de la Policía Municipal.*

Aprobadas por el Pleno de la Corporación las bases de la convocatoria de oposición para proveer una plaza de Guardia del grupo D, subgrupo de Policía Municipal, aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 28, de 3 de marzo de 1986.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se harán públicos en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Agulo-Gomera a 17 de marzo de 1986.—El Alcalde accidental.—5.464-E (22304).

7971 *RESOLUCION de 12 de marzo de 1986, del Ayuntamiento de Aldaya, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 55, de 6 de marzo de 1986, aparecen publicadas las bases de la convocatoria de provisión, mediante oposición libre, de una plaza vacante de Administrativo de Administración General, grupo C, índice de proporcionalidad 6, coeficiente 2,3, dotada con el sueldo correspondiente, dos pagas extraordinarias y demás retribuciones que procedan de acuerdo con la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca este anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos pertenecientes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y tablón de edictos de la Corporación.

Aldaya, 12 de marzo de 1986.—El Alcalde, Enrique Luján Folgado.—5.321-E (21549).

7972 *RESOLUCION de 14 de marzo de 1986, del Ayuntamiento de Chipiona, concerniente a la convocatoria para proveer, en propiedad, siete plazas vacantes en plantilla de Agentes de la Policía Municipal.*

Convocatoria: La provisión, en propiedad, de dichas plazas se llevará a cabo según el procedimiento y en las condiciones estatuidas en el Real Decreto 2224/1985, de 20 de noviembre, por el que se regula el acceso a la Función Pública Local del personal contratado e interino de las Corporaciones Locales.

Nivel de proporcionalidad: 4.

Plazo de presentación de solicitudes: Veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

«Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz», en donde aparecen insertas, íntegramente, las correspondientes bases: Número 42, de fecha 20 de febrero de 1986.

Los restantes anuncios de esta convocatoria, únicamente se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz».

Para mayor información, llamar al teléfono 956-370100/04, de nueve a trece horas, en días laborables.

Chipiona, 14 de marzo de 1986.—El Alcalde.—P. O., el Secretario.—5.180-E (21044).

UNIVERSIDADES

7973 *RESOLUCION de 17 de marzo de 1986, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial.*

De conformidad con lo establecido en la base 7 de la Resolución de 24 de julio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de septiembre), por la que se convocan concursos para la provisión de diversas plazas en los Cuerpos docentes de esta Universidad, Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a dos meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.º, apartado 8.º, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, ante el Rector de la Universidad de Alcalá de Henares, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 17 de marzo de 1986.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

ANEXO

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Área de conocimiento: Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial.

Titulares

Presidente: Don Pedro Jesús Burillo López, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocales:

Don Jose Llorens Sánchez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Don Alberto Sanfeliu Cortés, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Barcelona.

Doña Teresa Riera Mardurel, Profesora titular de la Universidad Politécnica de Barcelona.

Vocal Secretario: Don José Alberto Jaén Gallego, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Suplentes

Presidente: Don Nadal Batle Nicoláu, Catedrático de la Universidad de Baleares.

Vocales:

Don Francisco Esteva Masaguer, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Don José Fernández-Prida de Carlos, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Don Ramón López de Mantaras Badia, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Mario Rodríguez Artalejo, Profesor titular de la Universidad Complutense.